

Conferencia Autonómica

Canarias ante la reforma de la Constitución

28, 29 y 30 de septiembre de 2016

Programa

#CanariasenlaConstitución



Organizan:



Colabora:



Miércoles 28

Sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias

9:00 h. Inauguración

D. Fernando Clavijo Batlle
Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias.

Dª. Carolina Darias San Sebastián
Excmo. Sra. Presidenta del Parlamento de Canarias.

D. Antonio Doreste Armas
Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Sr. D. Alberto Delgado Prieto
Presidente de la Fundación CajaCanarias.

9:30 h. Conferencia inaugural. El papel del Tribunal Constitucional en el Estado Autonómico

D. Francisco Pérez de los Cobos Orihuela
Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional.

Presenta:
D. Pablo Pérez Tremps
Catedrático de Derecho Constitucional.
Universidad Carlos III de Madrid.
Presidente de la Asociación de Constitucionalistas de España.

10:00 h. Descanso-café.

LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

10:30 h. La necesidad de la reforma de la Constitución y la vaguedad de las reglas constitucionales de distribución de competencias.

D. Javier García Roca
Catedrático de Derecho Constitucional.
Universidad Complutense de Madrid.

12:00 h. El Título VIII de la Constitución española y la distribución de competencias Estado - Comunidades Autónomas.

D. Juan Fernando López Aguilar
Catedrático de Derecho Constitucional.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Eurodiputado.

Presenta y modera:
D. Pablo Pérez Tremps

LA FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: OTROS MODELOS A EXPLORAR

17:00 h. La financiación de las autonomías

D. Jesús Ruiz-Huerta Carbonell
Catedrático de Economía Aplicada.
Universidad Rey Juan Carlos.

18:00 h. Canarias en el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común: antecedentes, situación actual y perspectivas de futuro.

Dr. Arturo Melián González
Profesor Titular del Departamento de Economía y Dirección de Empresas.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Presenta y modera:
D. José Luis Rivero Ceballos
Catedrático de Economía Aplicada.
Universidad de La Laguna.

Jueves 29

Sede del Parlamento de Canarias

12:00 h. La Disposición Adicional Tercera de la Constitución española y el Régimen Económico y Fiscal de Canarias

D. Martín Orozco Muñoz
Doctor en Derecho. Exjefe de los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma de Canarias. Abogado del Estado y en ejercicio.

13:00 h. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias

Dr. Salvador Miranda Calderín
Director de la Cátedra de Régimen Económico y Fiscal de Canarias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Auditor oficial de cuentas.

Presenta y Modera:
Dr. Rodolfo Espino Romero
Profesor Titular de Economía Aplicada.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Sede de la Fundación CajaCanarias

9:00 h. Panel de Expertos 1*

CANARIAS ANTE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN: EL RECONOCIMIENTO DE LA ULTRAPERIFERIA

Dra. María Asunción Asín Cabrera
Dr. Fernando Betancort Reyes
Dr. Antonio Domínguez Vila
Dr. Israel Expósito Suárez
Dr. José Ignacio Navarro Méndez
D. Carlos Portugués Carrillo
D. Fernando Ríos Rull

Relator:
D. Julián Zafra Díaz
Jefe de Servicio de Asuntos Europeos.
Gobierno de Canarias.

17:00 h. La financiación de las autonomías

D. Jesús Ruiz-Huerta Carbonell
Catedrático de Economía Aplicada.
Universidad Rey Juan Carlos.

9:00 h. Panel de Expertos 2*

MODELOS DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA. CANARIAS, REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA DEL ESTADO ESPAÑOL

D. José Miguel González Hernández
Dra. Ana González Pérez
Dr. Arturo Melián González
Dr. José Luis Rivero Ceballos

Relator:
Dr. Rodolfo Espino Romero

16:00 h. Panel de expertos 3*

EL CONTENIDO DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS

D. Alberto Génova Galván
D. Murli Kessomali Kagnani
Dra. Sonia Mauricio Subirana
Dr. Antonio José Olivera Herrera
D. Ernesto Yanes Santana

Relator:
Dra. Fabiola Martín Cáceres
Profesora Titular del Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa. Universidad de La Laguna.

► * Los paneles de expertos no son abiertos al público y sus conclusiones serán publicadas en la web.
www.canariasenlaconstitucion.es

9:00 h. Mesa redonda: Confederaciones de empresarios y organizaciones sindicales más representativas.

Confederación Canaria de Empresarios
Confederación Española de Organizaciones Empresariales - Tenerife
Comisiones Obreras de Canarias
Unión General de Trabajadores - Canarias

Relator:
D. Fernando Redondo Rodríguez
Presidente del Consejo Económico y Social de Canarias.

12:00 h. Presentación documento final: Informe-Propuesta "Canarias ante la reforma de la Constitución".

Dª. Margarita Ramos Quintana
Catedrática de Derecho del Trabajo.
Universidad de La Laguna. Vicepresidenta de la Fundación CajaCanarias.

Clausura

Dª. Patricia Hernández Gutiérrez
Excmo. Sra. Vicepresidenta del Gobierno de Canarias.

D. David de la Hoz Fernández
Excmo. Sr. Vicepresidente Primero del Parlamento de Canarias.

D. Alberto Delgado Prieto
Presidente de la Fundación CajaCanarias.

Viernes 30

Sede de la Fundación CajaCanarias

9:00 h. Mesa redonda: Partidos políticos con representación canaria en las Cortes Generales.

Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (CCa-PNC)
Partido Socialista Obrero Español (PSOE-PSC)
Partido Popular (PP)
Unidos Podemos
Nueva Canarias (NCa)
Agrupación Socialista Gomera (ASG)
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs)

Relator:
Dr. José Ignacio Navarro Méndez
Letrado del Parlamento de Canarias.

Comité organizador:

D. José Miguel Barragán Cabrera
Ilmo. Sr. Viceconsejero de la Presidencia del Gobierno de Canarias.

D. Alberto Delgado Prieto
Presidente de la Fundación CajaCanarias.

Dª. Margarita Isabel Ramos Quintana
Catedrática de Derecho del Trabajo.
Universidad de La Laguna.

D. José Luis Rivero Ceballos
Catedrático de Economía Aplicada.
Universidad de La Laguna.

D. Antonio José Olivera Herrera
Ilmo. Sr. Director General de Coordinación y Apoyo Técnico a la Vicepresidencia. Gobierno de Canarias.

Dr. Israel Expósito Suárez
Técnico del Servicio de Estudios y Documentación. Gobierno de Canarias.